NOTICIERO GRANADINO

AÑO XX
NUMERO 5 601

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO INDEPENDIENTE

Apartado de Correos, n.º 8 — Teléfono n.º

Redacción y Administración: REYES CATÓLICOS, 18.-1.º Y MARIANA PINEDA, 1

Sabado 15 de Diciembre de 1928

Número suelto, 10 céntimos

Imprenta: MANUEL PASO, 3

DEL MOMENTO

Un plazo ilimitado

El Directorio, según nota facilitada en el negociado de prensa de la Presidencia que insertábamos ayer en nuestra información telegráfica, ha recibido numerosos despachos con motivo de cumplirse los tres meses de su actuación alentándole a perseverar en su obra. Venció la letra aceptada por el marqués de Estella aunque el plazo fuera ampliado por la opinión pública que consideraba insuficientes noventa días de labor destructora para acabar con la inmoralidad política que asfixiaba a la nación.

Verdaderamente al contemplar lo hecho por el Directorio, es preciso reconocer que una cosa es la realidad y otra la práctica. Nos referimos a que tres meses no solo son insuficientes, no ya para reconstruir, sino para demoler. A los noventa días de un trabajo abrumador, el Gobierno y sus delegados se encuentran todavía entretenidos con el procesamiento de alcaldes, concejales y secretarios que formaban legión en la fauna de los que se hallaban fuera de la ley y aún no ha tenido tiempo su actuación ascendente de depurar la atmósfera en todos los restantes organismos del Estado cuyos componentes tratan de cubrir sus desnudeces con una sútil tela de araña que los deja al descubierto.

Y es que hay que meditar en el hecho indiscutible que salta a primera vista. Desde la Restauración acá parece que los partidos políticos que se organizaron al calor del presupuesto, no han tenido más misión que dejar aprisionados a todos sus elementos entre las redes de la justicia que estando representada por ellos mismos, solo se acordaba de su alta misión y de actuar cuando de personas ajenas a su comunidad se trataba.

Y así vino a ser falseada la ley del jurado y a enriquecerse todos los que disponían de la protección del Poder público entregado a manos mercenarias sin que debamos olvidar que muchos de los apologistas del actual sistema, unos por miedo y otros por cuquería se alimentaron a las ubres del presupuesto del Estado convertido en grangería de unos cuantos desvergonzados.

Queda pues, al Directorio y por ello no debe limitarse el tiempo los que hoy lo componen, terminar la obra destructora para que al edificar una nueva España no quede un solo sillar de los que formaban la vieja casa que amenazaba hundirse. Acabada esta obra que exige energías infinitas y voluntad decidida, resta hacer la vida posible a las clases trabajadora y media de la que forman parte modestos funcionarios a los que hay que mejorar toda vez que se les exige trabajo sin que ello impida la reducción de plantillas por una amortización justa y prudente.

El abaratamiento de los artículos de primera necesidad es obra de meses porque hay que desentrañar las causas de la carestía estudiando el problema desde que el artículo sale de manos del fabricante o productor hasta que llega al detallista pasando por el intermediario que sin exposición alguna obtiene los mayores beneficios.

El país pues, prolonga indefinidamente la letra que le concedió el general Primo de Rivera en el mes de Septiembre. Lo que desea es vivir y para ello nadie dispone de más fuerza que el Directorio para acallar apetitos que deben desaparecer por completo. Cuando se gobierna seriamente y con un espíritu de justicia, no hay que poner plazos, que la nación no pone límites a una obra de regeneración que no podía demorarse.

En el Gobierno militar

Multas impuestas

La autoridad gubernativa impuso ayer una multa de 75 pesetas a Antonio Molina Castillo, por faltas a la moral.

Ex alcalde en libertad

Anoche se nos comunicó en el Gobierno militar que había sido puesto en libertad el exalcalde de Orgiva, don Francisco Rivas Bracjos.

Encarcelamiento

También se nos manifestó que habían sido encarcelados el exalcalde de Pitres don Francisco González y el exalcalde y exconcejales de Huétor Santillán, habiendo sido estos últimos conducidos a Granada.

Del mismo modo ha ingresado en la cárcel por orden judicial, el secretario del Ayuntamiento de Pinos Puente, don José Fernández.

AYUNTAMIENTO

Estado de la caja municipal

Movimiento de los fondos municipales el día 13 de Diciembre.

Ingresos.—Resultas, 152'95 ptas.; Alhóndiga, 14'15; aduana del pescado, 77'65; peso matadero, 58'94; puestos públicos, 32'20; arbitrios matadero, 392'90; acarreto carnes, 23'30; cementerio, 1.037'04; licencias, 10; certificados, 2; multas, 14; beneficios matadero, 491'42; consumos, 7.493'75; reintegros, 4'12; matores, 105; cédulas, 618; autos, 465; total, 10.993'42

Existencia anterior, 386 086'08; existencia total en caja pesetas 397.079'50.

Este día no se efectuaron pagos.

Corriente, 274 728'37; resultas, 122 351'13 pesetas.

RECUERDOS DE LA INFANCIA

La lección de Geografía

Hace 21 años, una excelente maestra encargada de la Sección de Párvulos, (o de «los llorones» como decían los colegas más creciditos) nos inculcaba en la escuela a una legión de chipilines, las primeras enseñanzas.

En tanto la buena señora explicaba Geometría con ayuda de figuras, Historia Natural con preciosas láminas de Zoología, Mineralogía y Botánica, o Historia Sagrada, valiéndose de numerosos cuadros con los pasajes más interesantes, nosotros diableábamos de lo lindo, repartiéndonos coscorrones y pellizcos o arrojándonos pajaritas y flechas de papel.

Yo, insignificante monigote que era investido con frecuencia de la alta dignidad de celador, parecía de los más formalitos—mejor fuera el año—al decir de doña Clotilde, que así se llamaba la maestra.

¡Había que ver la gravedad con que me paseaba, vigilante, de uno a otro extremo de la sala! Bueno; hay que advertir que todo lo travieso que era cuando no tenía cargo, aparecía de circunspecto y serio cuando me nombraban celador. Los prestigios de la autoridad cuidaba yo de que estuviesen a la altura debida. Esto de la altura es muy discutible, porque un servidor de ustedes le llevaba tres «pulgás» a un huevo.

Los partes verbales que transmitía, resultaban todo un poema: «Doña Clotilde: Pepito le ha saltado un ojo a Luis». (La maestra que se asusta y acude a comprobar la «avería». Lo sucedido es que le ha metido un dedo por un ojo). «Doña Clotilde: Juan ha arrancado los tufos a Fernando y le ha llamado perrito de aguas».

La profesora tiraba de las orejas a los delincuentes o les atizaba una «morrá» y asunto concluído. Digo mal, porque apenas volvía la espalda doña Clotilde, los castigados me ponían como un guiñapo y amenazaban con darme unas «carrillás» en la calle por no haber hecho «la vista gorda». Entonces la autoridad estaba en el mayor de los desamparos. Si cumplía uno, el deber que daba por los cielos, pero también yo quedaba por los suelos al salir de la escuela. Total: que el carguito se las traía y no sabía yo como renunciar el «honor». Hasta que decidí con[illegible] en el más revoltoso de[illegible] tirme la maestra me retiró [illegible] la clase y la era mi íntimo [illegible] delegación, cual me lar[illegible] deseo. Pero entonces ella [illegible] los «mamporros». Bien es [illegible] que más cariñosos, que dolían menos. Doña Clotilde poseía una dosis enorme de bondad y, sobre todo, de paciencia.

¡Qué tiempos aquellos! ¡Qué problemas «arduos» embargaban entonces mi infantil atención! La lección del día, el estampado de calcomanías en los libros, las «rabonas» y las «guerrillas», el círculo vicioso de los cachetes que me propinaban, la maestra si era malo, o los malos si era bueno; las batallas «fieras» entre soldados de cartón, previa «formidable» preparación artillera con mixtos de «crujío»; las carreras de aros o en zancos hechos con cuerdas y latas de conserva; las cajillas, los títeres, las bolas, el trompo...

Hoy el viejo local escuela se ha transformado en un taller de ebanistería. Hermoso símbolo: De la Enseñanza al Trabajo.

Entre todas las lecciones que doña Clotilde, la auxiliar del inolvidable maestro don Leovigildo Rubio, nos daba, había una que me gustaba sobremanera: la de Geografía astronómica

Con verdadero deleite aprendía yo algo de las estrellas y el sistema planetario que la maestra nos representaba muy bien con bolitas multicolores de cristal, colocadas en sus respectivas órbitas del tablero. El Sol era la mayor; seguían en tamaño Júpiter y Saturno, cuyos satélites se imitaban con bolines opacos. La Tierra tenía a su lado la Luna minúscula. Neptuno presentaba un acompañante en su lejanía; Urano, cuatro bolines; Marte, dos; Mercurio estaba solo y muy pegadito al Sol. Le seguía Venus; el lucero que véis ahora por la tardes—decía la profesora.

¿Y luego nos hablaba de los cometas, de las estrellas que se corren, de los eclipses, de los grandes mundos, todo en el lenguaje y con los ejemplos adecuados a nuestra corta edad.

—Doña Clotilde—interrumpía un chicuelo—éste dice que en el Cielo hay un carro.

—Sí, es verdad, la Osa mayor.

—¿Lo ves, tonto?—expresaba muy ufano el «sabihondillo».

Circunstancias familiares hicieron que me trasladara unos meses a un pueblo de la costa granadina.

El cortijo en que se hospedaban los míos, estaba cerca de la magnífica accidentada playa.

Los propietarios de la casa establecían su tertulia veraniega a la puerta de la finca, frente al mar, todos los atardeceres, cuando ya refrescaba algo la temperatura.

Uno de los concurrentes asiduos era el señor cura del pueblo, piadoso varón de preclaras dotes y muy avanzado en años. Yo debo a su recuerdo (porque ya no vivirá) tanto respeto como gratitud, pues recibí de él saludables consejos y afectuosas atenciones, traducidas en golosinas o perras, como premio a las explicaciones pintorescas que daba del Cielo, en su venerable presencia.

Recuerdo perfectamente que apenas llegaba, decía:

—¿Dónde está el pequeñuelo?

La mar de contento salía yo a besarle la mano.

Sentábase él en un sillón y apoyado en su bastón esperaba a que me acomodase yo en una silla muy alta para no perderme, sin duda, en el suelo.

Y comenzaba el interrogatorio:

—¿Cómo vas de Doctrina, Eduardito?

—Ya me la he aprendido toda.

Hecha satisfactoriamente la prueba, el anciano sacerdote me decía:

—Dime ahora algo de las estrellas que tú conoces del Cielo.

—Pues el «Carro» que a la noche está por allí (señalando un punto en el espacio); la Estrella Polar; el «camino de Santiago» que pilla todo el Cielo, de punta a punta; la Cruz (el Cisne); el Escorpión; las «Tres Marías» que ahora no se ven, ni tampoco las «Siete Cabrillas», ni los «Perros», ni el «Toro»... Por el estilo eran mis conocimientos «científicos» que hacían reir mucho al buen cura.

Después le explicaba, ya algo mejor, el Sistema solar, con planetas, satélites y cometas, deteniéndome en los eclipses y en la descripción de la Tierra y de la Luna que yo creía de veras que tenía una cara completa como pintan las cajas de betún.

Finalmente le decía las capitales de todos los países de Europa. Sabíalas de memoria, de tantas veces como en el colegio me hacía la maestra señalarlas en el mapa con un puntero larguísimo que casi tiraba de mí.

Y como anochecía, acababa la sesión con hermosas palabras del paternal sacerdote, rectificando mis errores y haciéndome comprender las grandezas del Creador de todas esas maravillas que yo, a mi modo, entendía. ¡Oh virtuoso y sabio bienhechor, a cuya memoria augusta no falta la flor de mi plegaria!

Deseguida me obsequiaba con los dulces de rigor y, llegada la hora santa del crepúsculo, invitábame a rezar.

—Padrenuestro, que estás en los Cielos...

El contraste entre ambos era notable. Los dos polos de la vida hu[illegible] La aurora y el ocaso. El[illegible]ana, gado de recue[illegible] anciano cargado de esper[illegible] os, y el niño alboreando [illegible] anzas.

Al fondo el Mar, murmurante, parecía repetir nuestro rezo al Dios Clemente y Unico. En el Cielo, las primeras estrellas temblaban de amor a la Divinidad...

EDUARDO LÓPEZ

Crónica de sociedad

Ayer salió a la calle bastante mejorada de la enfermedad que ha padecido la encantadora señorita María Martín.

Celebramos su mejoría y hacemos votos por su total restablecimiento

—Ha salido para Jaén don Nicolás Travesí.

—Para Motril el ilustrado ingeniero don Miguel Dolagaray.

—Para Madrid. San Sebastián y París salió ayer don Juan de P. Gómez Martínez, acompañado de su distinguida esposa.

FIGURAS DE MUJER

ISOLDA

Hermosa, apasionada e inteligente hasta lo maravilloso, debió ser la princesa Isolda, cuando se la ve como heroína de infinidad de poemas e historias románticas compuestas a fines de la Edad Media, en Francia, Inglaterra y España. No se crea por esto, que es exclusivamente creación de la fantasía de poetas y trovadores. La reina Iseo o Isolda, como la reina Ginebra, Angélica y otras damas del mundo caballeresco, fué de carne y hueso e hija de un rey de Irlanda. Siglos han transcurrido desde la época romántica del rey Arturo y los caballeros de su Tabla Redonda, enamorados de las doncellas de la verde Erin y de la poética Gaula o País de Gales, y todavía las irlandesas de nuestros tiempos conservan su supremacía de hermosas, de ofrecer interesantes combinaciones, así de ojos negros y rubias cabelleras, como de azules, coronados de pestañas y cabellos que compiten con el azabache.

El rasgo distintivo de la reina Iseo, debió ser la mezcla inapreciable de tez morena, ojos como turquesas y cabellera como la endrina, cosas, en junto y por separado, capaces de volver el seso a cualquier cristiano, hasta el punto que se lo volvieron al valiente caballero Tristán de Peonís, con quien pasaron las extrañas y famosas aventuras que las antiguas crónicas refieren.

Llámanle los cronistas Iseult, Isolda o Isseo, la *Brunda*, palabra que quieren, sin razón, derivar de *Blonde*, o rubia; cuando más bien parece provenir de la *Brune*, o morena. Decimos esto, con perdón de los historiadores y críticos, porque en su época hubo otra princesa llamada Iseo, hija de Honel, rey de Nantes, conocida por la de *las manos blancas*, que da a entender ser ésta la de cutis alabastrino, pues no ha de suponerse que nuestra heroína tuviese las manos negras, a no ser que en esta raza privilegiada llegase a tal extremo la combinación de colores en las hijas de Eva, que una mujer semejase la paleta de un pintor o una muestra de los matices del arco iris.

Como quiera que sea, Isolda fué uno de esos tipos que andan de nones en el mundo, y que, como Elena, Cleopatra y otras hechiceras, en el buen sentido de la palabra, influyeron en las cortes, avasallando a reyes, príncipes y caballeros, y dando que contar a poetas y cronistas para regocijo y pasatiempo de todas las generaciones.

Además de los poemas caballerescos existentes en Inglaterra con el título del amante Sir Irestris, de los muchos franceses, provenzales y castellanos con el de Tristán y Tristán, el poeta laureado Jennysson ha escrito un bello poema sobre amores con Iseo, y Ricardo Wagner compuso un libreto y una ópera sobre el mismo asunto.

Esta ópera, en tres actos, del Mazzini musical, es poco conocida, aún de los más fervientes admiradores del gran maestro. Fué representada por primera vez en 1865, en el teatro de Munich, en presencia de su decidido protector, el rey de Baviera y de unos doscientos amigos del autor. A creer al biógrafo monsieur Fetis, Wagner trató de que se representase en Viena, y aún llegó a ponerse en estudio, pero después de muchos meses de esfuerzos, los cantantes del teatro de la Puerta Carinttuel declararon la obra como inejecutable y se opusieron a su representación. No nos dice, sin embargo, si esta dificultad provenía de la excelencia de la composición, o de los extravíos a que le condujo a Wagner su manía de innovaciones.

El argumento de esta ópera, sacado por Wagner de una bella poesía de Gottfried, no difiere del que presentan los autores de historias caballerescas. En resumen, se reduce a que el rey Maro o Marés de Cornualla envía a su sobrino Tristán a Irlanda para que acompañe y conduzca a su corte, a su prometida esposa la princesa Isolda. Tristán es un caballero joven, fam[illegible] por su valor, y el tío es un [illegible] hombre ya machucho, por cuya [illegible] razón, la infanta, que no conece [illegible] al futuro esposo y está viendo continuamente al sobrino durante un largo viaje, llega a enamorarse de éste como se enamoran las jóvenes del Norte, o sea con más calor de lo que prometen sus azulados ojos.

Esta pasión crece con el respeto de Tristán, llevado al punto de no hablarla en los primeros días de viaje. Isolda se queja de esto a su confidenta la doncella Brangane, y viene a [illegible] que aquel [illegible] ven fué el matador de su amante; que ella, sin saberlo, le había curado las mortales heridas que recibió en el combate; y por último, que agradecida Tristán a su curandera, le sustituía el novio a quien había matado, buscándole por marido nada menos que a su poderoso rey. La situación desde este punto es altamente dramática. Isolda siente no haberlo dejado morir de sus heridas, y no puede resignarse a tomar por esposo a un hombre a quien no quiere. Su pasión la lleva hasta el delirio y resuelve suicidarse. Entonces, su madre, que es entendida en ciencias ocultas, prepara una bebida, con la cual Tristán expiará su desvío é Isolda irá a dormir el sueño eterno.

Así debía suceder, si no hubiese en el mundo almas compasivas y ciencia contra ciencia; pero la doncella Brangane persona inapreciable para los autores, sabe componer una bebida de amor para cambiarla por el brevaje mortífero y en vez de despedirse para el otro mundo, se encuentran los dos enamorados perdidos uno de otro.

Autores hay que pintan a Isolda débil, aun antes de haber casado con el rey. En el libreto de Wagner, le es fiel hasta celebrarse la boda. Sólo días después y aprovechando la ocasión de ir el monarca a una cacería, da una cita a Tristán en su aposento, para la noche, informándole que la señal sería el apagar la luz. Ocurrió entonces lo que siempre sucede a los amantes, que el día se alargaba y la noche no llegaba nunca, de tal modo, que apenas empezó a oscurecer, y oyéndose aún el son de las trompetas de los cazadores, Isolda apaga la luz, loca de gozo.

El *finale* o desenlace es fácilmente adivinable. El rey vuelve inesperadamente, los dos pagan con la muerte su atrevimiento, para lección y aviso contra semejantes locuras y desvaríos

JOSÉ BORDIÚ

Instrucción pública

Oposiciones a Escuelas nacionales

Ayer aprobaron el ejercicio oral las siguientes maestras:

Doña María Sánchez González, con 36'4; doña Concepción Sánchez González, con 29'4; doña María Sánchez Paniagua, con 37'1; doña Gracia Santiago Millán, con 28'0; doña María Segovia González, con 35'7.

Hoy continuarán desde el núm. 166.

Probablemente el día 18 comenzarán los maestros el ejercicio práctico.

Exposición de Esculturas

Dentro de breves días en los Salones de la sociedad Unión Mercantil y Unión Comercial se inaugurará una interesante Exposición de Esculturas del laureado artista Luis Molina de Hare dicha Exposición permanecerá abierta durante las festividades de Pascua.

Rogamos a nuestros suscriptores que cualquier deficiencia que observen en el reparto de los periódicos, la participen inmediatamente a la Administración de este diario, para [illegible]

La hombría de bien, cívica

Los nuevos delegados gubernativos

Entre las nuevas determinaciones del Directorio militar constituye uno de los más interesantes ensayos, la creación de los Delegados gubernativos en las cabezas de Partido judicial.

Cabe esperar de la actuación de estos Delegados, resultados provechosos para asentar en la vida municipal de los Ayuntamientos rurales, las normas directivas de la política unitaria que responde a la finalidad homogénea de un plan y la inspección severa, estrechísima y prudente, en materia de índole administrativa, cosa en la que hasta el momento no fueron gestores afortunados ni administradores escrupulosos los hombres que constituían los Ayuntamientos anteriores.

Pero no basta solo con que el principio dispositivo sea inmejorable ni con que la creación práctica de la ley responda a una necesidad sentida; en la frondosa labor legislativa, inaplicada, de los tiempos anteriores a esta situación militar, apenas si la bondad de los preceptos llegaba a contrastarse en la práctica con la aplicación severa de los principios. Faltaba la inspección del Estado en la exigencia sin tregua de los preceptos legales, en la propaganda de los más desconocidos para vencer la ignorancia del pueblo, en la aplicación de los beneficios que reportaba a todo aquel que quería hacer uso de las concesiones de la ley. Es decir que faltaba la buena voluntad indispensable para llegar al fin de toda iniciativa [illegible] ta y aprobada. Los gob[illegible] nos recogían, —las pocas [illegible] ces que la recogían,—el [illegible] popular sobre un punto concreto y articulaban una ley y la desmenuzaban en reglamentos minuciosos, pero luego una vez hecho el trabajo burocrático, se volvían de espaldas y las legislaciones, eran letra muerta que si acaso, servía para engalanar con literatura, más o menos castiza, las páginas plomizas de la Gaceta.

Y en esta parte práctica, precisamente es en donde nos merece mayor crédito la disposición actual, creando y regulando las delegaciones gubernativas y sus funciones propias. Exquisito cuidado, vigilancia extrema han de tener a nuestro juicio los Poderes centrales, sobre estos delegados. Ellos vienen a ser como los hombres de bien que tutelan actos que con la severidad de un juez, con la amorosa protección de un abogado, el recto ejercicio de las funciones de familia, base de toda coordinación cívica, y pilares—familia y municipios—sobre los que ha de levantarse constantemente la arquitectura del edificio patrio.

Estos Delegados por prescripción del Real Decreto que fija determinado su nacimiento tienen señalado en el ejercicio de su actividad, una labor moral de gran sentido práctico. Deben descender hasta el detalle de inculcar no solo en los niños sino a los ciudadanos todos, el espíritu patriótico y de sacrificio, el amor a las flores, el trato sin crueldad a los animales, el cariño a los niños, el respeto al sacerdote y al maestro y a cuantos ejercen autoridad por caudal de su saber, cosas todas, encargos todos, hechos por la ley creadora, que, desde luego, son novedad indiscutible en las páginas de nuestra literatura oficial.

Los Delegados gubernativos son, ante todo y sobre todo, hombres de bien y han de tender en su actuación a que todos cuantos viven bajo el régimen de su autoridad acrediten con sus actos la hombría de bien. Cuando se trata de levantar sobre valores espirituales el porvenir de la Patria que quiere renovar con nuevas proezas las heroicidades del esplendor pasado, estos nuevos cargos recientemente creados y para los que se designó con notorio acierto a jefes honrados del Ejército, dan una simpatía patente de espiritualidad a la nueva legislación que desde el movimiento militar del trece de Septiembre, se encauza y dirige a mejorar la vida del patriota español y a enaltecer virilmente su espíritu.

JUAN DE ALFARACHE

Asociación de Caridad

En los comedores de la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 416 raciones.

En el Asilo nocturno pernoctaron 21 indigentes.

De una persona piadosa se han recibido 600 pesetas para ayudar a los gastos de las comidas extraordinarias del día de Nochebuena y primer día de Pascua.

NOTICIAS BREVES

—Vease en 4.ª plana el anuncio de «La Sultana».

Dr. Lago

MEDICO ODONTÓLOGO

De la Facultad de Medicina de Madrid y de la Universidad de Médicos Dentistas de Berlín.

Consulta de 10 a 5 de la tarde

Provisionalmente, Plaza Carmen, 29
En breve, definitivamente,

GRAN VIA, 34, principal

Cuestiones internacionales

Después de las elecciones inglesas

Se han verificado las elecciones inglesas, se ha hecho el recuento de votos obtenidos por los tres partidos que fueron a la lucha, y ahora se van deduciendo las consecuencias de la jornada electoral.

Los conservadores son los que mayor número de diputados han logrado sacar, y, sin embargo, resultan vencidos, porque no han obtenido mayoría absoluta. No pueden pués, gobernar, sino en coalición con los liberales. Y estos tampoco pueden ponerse al frente del gobierno si no les prestan su apoyo los laboristas.

El régimen de mayorías está ya mediatizado en Inglaterra, como lo estuvo en España en los últimos años del caído régimen, y si un partido no cuenta con mayoría absoluta, el parlamentarismo sufre un tremendo golpe, o se tiene que entrar en un terreno de concesiones entre los partidos que se reparten el Poder Esto ocasiona constantes crisis y dan lugar a la preparación de Ministerios puentes que en momentos dados salven el régimen.

Lo que demuestra evidentemente que el parlamentarismo está en plena decadencia en todos los países, que lo único que está en crisis es el sistema parlamentario, aun en las naciones que, como Inglaterra, se prestan más a esa clase de política. La [illegible] realidad se impone, y va tenemos el Parlam[illegible] nto inglés dominado por una mayoría he[illegible] eogénea, del mismo modo que ha sucedido [illegible] España.

Liberales y laboristas ingleses son partidarios del intercambio contra la opinión de los conservadores, que son proteccionistas. La política en este respecto ha de variar indefectiblemente, y en el triunfo de los librecambistas hemos de obtener los españoles, algunas ventajas en la exportación de materias primas y productos hoy alejados de los mercados ingleses por la elevación de los aranceles. Nosotros, contra lo que opinan algunos periódicos españoles de la izquierda, nos alegramos de la derrota experimentada por los conservadores ingleses, que fueron siempre débiles ante la intransigencia francesa, origen del malestar actual de Europa y causa principalísima de que no haya habido reconciliación con los pueblos vencidos. Los políticos conservadores ingleses no se hubieran impuesto nunca a Poincaré, y los del Labour Party, cuyo triunfo es mayor todavía que el de los liberales, quieren, ante todo, la reconstitución económica alemana y el abandono de la política francesa del Ruhr.

Cabe, pues, esperar, un completo cambio en la actitud de los que, en definitiva y como consecuencia de las últimas elecciones, gobiernen el Reino Unido de la Gran Bretaña.

Los franceses intransigentes tendrán en adelante, que ponerse frente a gobernantes ingleses que no accederán a sus pretensiones, o al menos, a las más principales.

Hace falta que Inglaterra levante bandera de paz con férrea voluntad, con verdadero deseo de llegar a esa paz tan deseada, y de que un pueblo como el germano, vuelva a desplegar sus fuerzas económicas para bien, no solo de Alemania, sino de la Europa toda.

Podemos, pues, alegrarnos del resultado de las elecciones inglesas, si, como creemos, son un síntoma de decadencia del parlamentarismo, favorecen a nuestros productores, y son un remedio para curar las graves heridas del mundo causadas por los rencores de los pueblos.

CLARO ABANADES

Centro Artístico

Recaudación para el reparto de juguetes a niños pobres.

Suma anterior 289 pesetas.—D. José Sancho Urquijo 5; doña Berta Wilhemi 5; don Manuel Rojas 5; señorita Conchita García Barrero 2; señores Serrano y Bezares 10; don José Blasco Reta 10; los niños José, Fernando, Luis, Francisco y Carmen Quintana 6; don Bernardino Lillo y Acosta 2; Montero y Compañía 5; don Angel Martínez de la Cámara 5; don Juan Guillén Sotelo 3; don Juan L. Díaz Tortosa 2; Azucrera Ntra. Sra. del Carmen 25; don Fernando de los Ríos 5; señores Jefes y Oficiales de la Fábrica de Pólvora 25; don Antonio Molinero Villena, 3.—Total 407 pesetas.

Los donativos se entregarán en la Secretaría del Centro.

Exposición de tarjetas postales artísticas

Se organiza por esta Sociedad una interesante Exposición de tarjetas postales pintadas por los artistas granadinos, para con su producto aumentar la suscripción para el reparto de juguetes. Para esta Exposición que se inaugurará el sábado 22 del corriente, se cuenta ya con ofrecimientos de los ilustres artistas Gabriel Morcillo, Joaquín Capulino, Vergara, Carazo (José y Ramón), Piñar Rocha y otros.

Se invita a todos los artistas, a hacer donativos de algunas tarjetas postales, esperando la Junta de este Centro ser atendida en su ruego, dado su fin benéfico.

INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Estella en Palacio

Madrid 14.—Poco antes de la once de la mañana, llegó a Palacio el general Primo de Rivera.

Permaneció despachando con el Rey hasta las once y media que salió, no haciendo manifestaciones de interés a los periodistas.

La gestión de un delegado

Madrid 14.—Una comisión de las entidades agrarias de Ginzo de Limia estuvo hoy en la Presidencia para expresar su satisfacción por la labor del delegado gubernativo en aquel pueblo.

En la Presidencia. El caciquismo en Daimiel. Visitas al Directorio

Madrid 14.—El alcalde de Daimiel estuvo hoy en la Presidencia con una comisión de vecinos de aquel pueblo, para denunciar que siguen allí los desalmados caciquiles, impidiendo desarrollar una buena gestión administrativa.

El alcalde, uno de los síndicos y el contador del Ayuntamiento de Zaragoza estuvieron esta mañana en la Presidencia visitando al general Mayandía, con el que hablaron de diversos extremos de interés para aquella población.

Con el general Ruiz del Portal conferenció una comisión de la Confederación gremial española, que antes había estado hablando con el capitán general señor Muñoz Cobo.

El lunes se propone la comisión visitar al marqués de Estella para hacerle entrega de las conclusiones votadas en la última Asamblea nacional.

El Director general de Carabineros conferenció hoy con el general Muguera.

El general Sanjurgo visitó a los generales Mayandía y Ruiz del Portal.

El teniente general señor Tendent, se entrevistó con el general Jordana.

Una comisión de colonos de Monte Arruit estuvo en la Presidencia para solicitar que se les indemnice por los daños que sufrieron en la catástrofe de Julio de 1921.

Igual petición hizo una comisión de la Asociación civil de Melilla.

Una representación estudiantil visitó al general Navarro para solicitar que se hagan extensivos a todos los escolares los beneficios de exámenes extraordinarios concedidos a los que sirven en filas.

La espada de Pavía

Madrid 14.—Durante toda la mañana estuvo expuesta en la secretaría del Presidente en el Ministerio de la Guerra la espada del general Pavía que le han regalado los elementos civiles del centro del Ejército y Armada de la ciudad condal, desfilando ante ella para admirarla los jefes de las diversas secciones de dicho departamento ministerial.

Visitando a Estella

Madrid 14.—A las cuatro y media volvió a la Presidencia el general Primo de Rivera, recibiendo diversas visitas entre ellas una Comisión de patronos mineros y otros de viticultura, presidida por el marqués de Hoyos y el señor Romero Martínez.

Conferenció también con el embajador de Francia y el embajador de Chile.

Por la mañana despachó en el ministerio de la Guerra con los encargados de Gobernación, Instrucción pública y Estado.

También conferenció con los generales Vallespinosa, Ruiz del Portal y Nouvilas.

Por la tarde le visitó en la Presidencia una Comisión de Zaragoza para hablarle de obras hidráulicas.

También conferenció con él una representación de alumnos de la Escuela de Minas, impugnando las reformas solicitadas por los ayudantes facultativos.

Una recepción

Madrid 14.—El ministro de Chile en España estuvo esta tarde en la Presidencia visitando al general Primo de Rivera con objeto de invitarle a la recepción que tendrá lugar en el Palacio de la Legación de dicha república para hacer entrega a varios Jefes y oficiales del ejército español de las medallas del mérito militar que les han sido concedidas.

El general Primo de Rivera aceptó la invitación fijando la fecha del día 21 del actual para la celebración del acto.

La Federación de la prensa española

Madrid 14.—El comité directivo de la Federación de la Prensa española ha quedado constituído oficialmente adoptando los siguientes acuerdos.

Formación del censo de periodistas profesionales, solicitar del Gobierno la autorización para expedir carnets de identidad a los periodistas federados, ultimar en la próxima reunión del comité el proyecto de Montepío para la Federación que ha de aprobarse en Zaragoza, publicar el Boletín de la Federación y redactar la memoria que se leerá en el Congreso de la Federación en Sevilla, durante el año 1925.

Importantes declaraciones de Primo de Rivera

Madrid 14.—Están siendo muy comentadas las declaraciones que a fines de Octubre, hizo el marqués de Estella al enviado especial de un importante periódico cubano, y que se han conocido hoy.

Dijo que, como recurso final que se adoptaría al comprobar la insuficiencia del stock almacenado, declararíase la libre entrada del azúcar en España.

Habló también de la importancia del servicio telefónico inclinándose desde luego por el sistema automatico.

Respecto a la concesión de la autonomía a las regiones, entiende que el Estado español no puede disgregarse, sino que tiene que mostrarse bien unido, aunque desde luego hay que descentralizar algunos servicios relegando otros.

Expuso, que no está aun estudiado el asunto de la representación en el futuro Congreso, de los españoles en América, pero que lo considera justo.

En cuanto a la elevación a la categoría de embajada de la legación en Cuba, declaró que se estudiará detenidamente.

Terminó afirmando que en ningún momento se ha pensado en establecer la libertad de cultos.

La tarde en la Presidencia. Visitas a los generales. Los fabricantes de papel. Reunión del Directorio

Madrid 14.—A las siete y media de la tarde llegó nuevamente a la Presidencia, el marqués de Estella, manifestando a los periodistas que había llegado algo retrasado porque había recibido en el ministerio de la Guerra al embajador de Francia que iba a despedirse por marchar a su país.

El general Primo de Rivera despachó con el subsecretario de Estado y el encargado de Fomento que asistió a la primera parte de la reunión.

Con el general Navarro conferenció el representante de la Junta de obras del puerto de Huelva para interesarse por su continuación.

Con el ayudante del marqués de Estella teniente coronel Ibáñez conferenció una comisión de empresarios de teatros de Madrid, para protestar de que el concesionario de la reventa de billetes no autoriza la venta de localidades en contaduría.

La comisión estuvo visitando con el mismo objeto al señor Martínez Anido.

Además estuvieron en la Presidencia los alcaldes de Ferrol, Betanzos y Santiago; interesando la construcción del ferrocarril de Betanzos a Santiago.

El general Primo de Rivera conferenció con el embajador de la Argentina.

Los fabricantes de papel visitaron al Presidente, diciendo que, que para desvirtuar los informes dados respecto a que si se hiciera la justicia que ellos piden, correría grave riesgo la vida de la Prensa, no tenían inconveniente en firmar un escrito comprometiéndose a no elevar más de 8 pesetas por cada 100 kilos de papel, sea cual fuese el arancel que se establezca, y mientras no suba el costo de las primeras materias.

Esto equivale prácticamente a que el arancel sea igual a que antes de la guerra, no obstante que las demas partidas satisfacen doble cantidad.

A las siete de la tarde quedaron reunidos los generales que constituyen el Directorio, prolongándose el Consejo hasta las nueve menos cuarto.

A la salida el general Vallespinosa manifestó que la mayor parte del Consejo se había dedicado a los asuntos de Fomento.

Agregó que no sabía si mañana podría ser publicado el decreto reorganizando el Directorio, toda vez que el Rey no lo había firmado todavía.

Terminada la reunión, el marqués de Estella recibió al Consejo nacional de Vinicultores, cuyos miembros después de hacerle presente la adhesión de los elementos pertenecientes al mismo a la política del Directorio, formularon diversas peticiones para la industria vinícola, entre ellas la obstención de un representante en la junta de tratados y aranceles, autorización para el empleo del alcohol industrial, cosa que los Viniyast catalanes tratan de impedir, habiendo desempolvado para ello disposiciones arcaicas, que virtualmente están derogadas.

Pidieron que se modifique la disposición sobre el cierre de las tabernas y que no se reforme el art. 198 de la Ley del Timbre, puesto que se trata de un impuesto sobre la venta, no sobre la producción.

Fueron presentados al marqués de Estella por el señor Romero Martínez y componían la comisión los señores Ugarte, por la Rioja; Güell, por la comarca del Panadés; Esteve y Puga, por la región de Valencia; Simón, por el campo de Criptana y Francisco López, por Malaga; más los representantes de los Sindicatos de Exportación de Reus, Tarragona y Jerez y el secretario de la Federación Vinícola.

El concurso de Bellas Artes en Venecia. Los expositores españoles

Madrid 14.—En la oficina de información de la Presidencia facilitaron hoy una nota relativa a la gestión del comité español para el envío de obras al concurso de Bellas Artes que habrá en Venecia la primavera próxima.

Las obras se presentarán en el ministerio de Instrucción pública hasta el día 5 de Febrero.

El tamaño de los cuadros no excederá de metro y medio, incluyendo el marco, y las esculturas se ejecutarán en su materia definitiva, no pasando del tamaño natural.

Las de grabado y litografía deberán ir encerradas en marcos con cristal.

Los gastos de embalaje y transportes de las obras admitidas al concurso, correrán a cargo del Ministerio, así como el viaje de ida y vuelta a Madrid de los artistas.

La exposición comenzará en Abril para terminar a fines de Octubre.

El alcalde

Madrid 14.—Ha regresado en el expreso a esta Corte el alcalde señor Alcocer.

Desde la estación se trasladó al Museo de pintura para asistir a la apertura de las nuevas salas.

Su madre, aunque mejor, no está bien.

Juicio contradictorio

Madrid 14.—En vista de juicio contradictorio celebrado en Melilla y a propuesta del Consejo Supremo le ha sido concedido el ascenso al empleo inmediato superior al teniente de Artillería don Narciso Pérez de Guzmán el Bueno, muerto en la acción de Tarazuga.

Visitando una exposición

Madrid 14.—Las infantas doña Isabel y doña Paz, estuvieron hoy en el Círculo de Bellas Artes visitando la exposición del notable artista catalán Dufán y Camps.

Palatinas

Los Reyes

Madrid 14.—El Monarca suspendió hoy las audiencias que tenía concedidas.

La Reina fué cumplimentada por la duquesa de la Victoria.

Recibió también al general Borbón y su hija, a la marquesa de Torreiaguna, a la señorita de Loygorri y al capitán señor Barrera.

Almuerzo en Palacio

Madrid 14.—Esta mañana se celebró en el regio alcázar un almuerzo en honor del embajador de Francia, al que asistieron los jefes superiores de Palacio y la esposa de Mr. de France.

El Rey ha querido tener esta distinción con el embajador de Francia que cesa en el cargo por jubilación y con su señora.

Miscelánea

En el Museo del Prado

Madrid 14.—Esta mañana a las once y media tuvo lugar la inauguración de las nuevas salas del Museo del Prado donde han sido colocados los cuadros de los siglos XV y XVI los de la escuela Flamenca y algunos de Velázquez.

Asistieron al acto el Rey que vestía de etiqueta y la Reina que vestía de negro, acompañados del marqués de la Torrecilla, de la dama particular de la soberana y del ayudante de servicio.

Fueron recibidos por el marqués de Estella, el general Navarro, el Director del Museo y varios miembros del patronato, entre ellos el conde de Romanones, el duque de Alba, el marqués de la Vega Inclán y el Sr. Benlliure.

A las doce y media regresaron Sus Majestades a Palacio.

Para los que reincidan

Madrid 14.—La Junta Provincial de Abastos ha impreso unas tiras de papel que se colocarán en las tiendas que haya que cerrar por infracciones repetidas de lo dispuesto en materia de subsistencias.

Dicen: «cerrado por orden del Excelentísimo Sr. Gobernador civil por infracciones repetidas.»

Un incendio. En la Academia de Jurisprudencia

Madrid 14.—Esta tarde se declaró un incendio en la Academia de Jurisprudencia que afortunadamente no tuvo importancia debido a la rapidez con que se procedió a sofocarlo.

El fuego se inició en la chimenea.

El precio del pan

Madrid 14.—Hoy circuló por Madrid el rumor de que los fabricantes de pan trataban de elevar el precio de dicho artículo.

El encargado del negociado de abastos del Gobierno civil manifestó que la harina no escasea y que por lo tanto el pan continuará vendiéndose a igual precio.

Provincias

El partido internacional de balompié. Exceso de localidades

Sevilla 14.—El gobernador, ante las denuncias que se le han hecho de haberse vendido más del doble de las localidades del campo de foot-ball, para el partido hispano-portugués, ha llamado al presidente de la Federación Local señor Pijuana, anunciándole que suspenderá el espectáculo si no le presenta el talonario completo del billetaje vendido para cotejarlo con la capacidad del campo de sport.

Le anunció que le hacía responsable de cualquier alteración de orden.

En caso de no presentarle el talonario pedido, serán recogidas las entradas vendidas.

A las tres de la tarde llegó el tren especial que traía a los jugadores portugueses que contendrán el domingo con el equipo nacional.

En la estación fueron recibidos por la directiva del Sevilla F. C. y numerosos jugadores del mismo.

Con los equipiers lusitanos vienen redactores de varios periódicos portugueses.

La acogida que se les ha dispensado ha sido cariñosísima en extremo.

Después de una inspección

Sevilla 14.—Regresó de Cazalla el comandante de infantería señor Ventallo que marchó a dicho pueblo para comprobar las denuncias presentadas en el Gobierno militar.

El referido inspector ha comprobado que las luchas de los partidos políticos de aquel pueblo exterilizan la labor del municipio.

En su virtud ha ordenado la clausura del Círculo de Cazadores, Reunión Romanonista, Unión de fabricantes de aguardiente, Centro obrero y Tertulia democrática.

Ha publicado un edicto diciendo que la medida es circunstancial.

También ha suspendido a 13 concejales en vista de la actitud hostil en que se colocaron.

Las inspecciones en la Diputación y en la cárcel

Málaga 14.—No se ha hecho público nada sobre la inspección en la Diputación.

Parece que hay algunos cargos, pero se ignora si constituirán delito.

El Juzgado prosigue las diligencias en la cárcel, habiendo declarado ante él los presos.

No sería extraño que se adoptara una resolución sensacional.

Viaje al Perú

Cádiz 14.—Embarcó en el trasatlántico «León XIII» el general de la Guardia civil don Antonio Sánchez, que marcha al Perú para ponerse al frente de la Comisión española encargada de organizar en aquella república un tercio de la benemérita, sirviendo de modelo la Guardia civil de nuestro país.

Jefe político detenido

Murcia 14.—Ha sido detenido el jefe ciervista de Moratalla, Gesualdo Aguilera.

El ramo de construcción

Valencia 14.—Hay parados por falta de trabajo tres mil albañiles.

Han elevado una instancia al Gobernador, quejándose de que una de las causas del paro sea la tardanza del Ayuntamiento en autorizar las obras.

En vista de esto, el alcalde ha concedido bastantes autorizaciones para edificar o reformar casas y ha multado a quienes, teniendo licencia concedida hace tiempo, no habían acudido aun para hacer el pago.

Sindicatos clausurados

Zaragoza 14.—Han sido clausurados los sindicatos de transportes, alimentación, vestido, artes gráficas, construcción y la Federación local del sindicato único, por no haber presentado en el plazo que se les señaló la documentación adminintrativa.

En libertad

Zaragoza 14.—Han sido puestos en libertad once conocidos sindicalistas que habían sido encarcelados recientemente.

Viviendas económicas

Pamplona 14.—El Ayuntamiento ha adjudicado la construcción de viviendas económicas a un señor que se compromete a edificar 96 en el plazo de veinte meses.

La construcción de un ferrocarril

Tortosa 14.—En la Cámara de Comercio se celebró una asamblea de fuerzas vivas para interesarse por la construcción del Valle de Segan.

Viviendas para los damnificados por el temporal

Sevilla 14.—El Gobernador, el Alcalde y la comisión encargada de recaudar fondos para construir viviendas con destino a los damnificados por las inundaciones, han visitado los lugares en que se edifican 67 casas para las familias sin albergue.

También se construyen bastantes barracones.

Actitud de la Diputación de Teruel. Desea unirse a la región de Valencia

Teruel 14.—Con motivo de la llegada de los Reyes a Zaragoza, esta Diputación invitó a recibirlos a la de Teruel que acudió bajo mazas.

Pero ahora se ha repetido la invitación para gestionar en Madrid asuntos que afectan a la provincia zaragozana.

Se ha contestado que seguramente la Diputación de Zaragoza sabrá hacer sola esas gestiones.

La actitud de la Diputación torolense ha causado favorable impresión en toda la provincia de Teruel que se inclina a formar parte de la región valenciana en la proyectada reforma territorial.

Petición de pena de muerte

Santander 14.—Terminó la vista de la causa contra Gregorio Gallego, alias «Viruio», autor de la muerte del señor Calzada, dueño de una fábrica de conservas.

El fiscal y el acusador privado le pidieron pena de muerte.

El defensor solicitó para su patrocinado catorce años de prisión.

Barcelona

El robo de Tarrasa. Detención importante

Barcelona 14.—En virtud de órdenes de la jefatura de policía, se ha detenido a José Arcel (a) «Nano de Rosquillo», quien se hallaba oculto en casa de su madre, calle de Vilá de Mar.

Fué prendido en el patio, adonde se descolgó por una cuerda.

Se le supone coautor del robo de la Caja Postal de Tarrasa, por cuyo delito sufrieron pena de muerte los condenados Aguirre y Salita.

Estos lo delataron momentos antes de su ejecución.

El velero incendiado

Barcelona 14.—Continúa el fuego a bordo del velero «Vancatie» que tiene inundadas las bodegas.

Parece ser que la empresa propietaria del referido buque admitía cargamento de substancias inflamables.

Durante la extinción del fuego resultaron heridos un marinero, un bombero y un operario.

El vapor siniestrado venía a Barcelona para tomar quinientas toneladas de carga general con destino a Nueva York.

La inspección al Ayuntamiento

Barcelona 14.—Según nota oficiosa facilitada en el Ayuntamiento la Comisión inspectora del mismo, se ha dirigido al alcalde en virtud de las denuncias que recibe sobre ascensos y cambios de destino de varios funcionarios del Municipio, para que requiera a la Asociación de empleados y obreros del Ayuntamiento y le informe sobre hechos concretos.

La asociación ha contestado al requerimiento haciendo presente que ha abierto una información a la que podrán acudir los funcionarios pertenecientes a la misma, a fin de facilitar la labor depuradora de la comisión.

Ha fallecido en Granada don Francisco Amigo Gómez, persona que gozaba de generales simpatías por su trato afable y sencillo.

Su inagotable caridad y delicados sentimientos le habían granjeado la gratitud y el respeto de cuantas personas le trataron. A sus hijos, especialmente a don Joaquín, nuestro querido amigo le enviamos el testimonio de nuestro pesar por tan irreparable pérdida.

De Hacienda

Pagos para hoy

Don José Valero Rubio, don Antonio Díaz Díaz, don Rafael Martín Quesada, don Claudio Burgos, don Eduardo Cárdenas, don José Hidalgo, don Francisco Pérez Bellido, don Ricardo Mir, Administrador Prisión Central, ídem Loterías números 3 y 7, Ayuntamiento de Granada, Anónima Alsina y Graells y don Manuel Conde Alcalá.

Juzgados municipales

En los juzgados municipales se inscribieron ayer las siguientes partidas:

Sagrario—Nacimientos, 2.
Matrimonios, 1.
Defunciones: Mercedes Pertiñez Aranda y Juana Carmona García, adultas

Campillo.—Nacimientos, 1.
Matrimonios, 0.
Defunciones: Ninguna.

Salvador.—Nacimientos, 0.
Matrimonios, 2.
Defunciones: Rosario García Rodríguez y Francisco Amigo Gómez, adultos.

CHOCOLATES
Enrique Sánchez

Temporada de Invierno

Se hace presente a todas las familias que necesiten adquirir géneros para esta estación, de todas clases y para todos los usos, que el acreditado almacén de tejidos «EL LEON» está recibiendo a diario importantes remesas, figurando en ellas los artículos de más novedad y fantasía conocidos hasta el día, tanto para señora como para caballero y niños.

No se fíen de fastuosas y aparentes exhibiciones, que casi siempre han resultado engañosas. EL LEON vende siempre buenos artículos y con positivas ventajas en sus precios. Para convencerse, no dejen de visitar esta casa.

EL LEON

Mesones, 98. Ahora Poeta Zorrilla, 98

VACUNACION PREVENTIVA
DE LA
VIRUELA
Diaria de 12 a 2 y de 5 a 7
EN EL
)-(DISPENSARIO MEDICO)-(
de la Plaza Nueva
Cada vacunación 2 pesetas

Por tener que ausentarse

su dueño, se traspasa el Hotel «La Cibeles», situado en calle Párraga, 23 y 25, y Darrillo, 8 y 10.

Para informes, en el mismo, de 4 a 6.

CAMPOS EXPERIMENTOS AGRICOLAS
OLIVOS ARBEQUINES DE PRODUCCIÓN ANUAL · ALMENDROS ESMAY J.C. RESISTENTES A LAS HELADAS TARDÍAS · ÁRBOLES DE JARDÍN · ADORNO Y PASEO · ETC · ETC
PROVEEDORES DE LA REAL CASA · GRANJAS DEL REINO · ASOCIACIONES AGRICULTORES DE ESPAÑA · CLIENTELA CONFECCIONADA
TODA LA CORRESPONDENCIA CONSULTAS Y PAGOS, AL DIRECTOR AGRÓNOMO D. JUAN CASAMAJÓ
APARTADO DE CORREOS Nº 25 · LÉRIDA · (ESPAÑA)
PIDANSE CATÁLOGO Y PROSPECTOS GRATIS

"SAN LUIS"
EL MEJOR DE LOS CHOCOLATES
PROBADLO Y OS CONVENCEREIS
DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

TOS
GARGANTA Y BRONQUIOS
CARAMELOS PECTORALES CENARRO
(a eucalipto y savia de pino)
Desinfectantes de aparato respiratorio
CAJA, 35 y 70 CENTIMOS Farmacias y Droguerías de toda España

✝

EL SEÑOR

D. Francisco Amigo Gómez

ha fallecido el día 13 del actual en la Alquería del Fargue

a los 80 años de edad

después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Su director espiritual; sus desconsolados hijos, don Joaquín, don Bernardo, doña Presentación y doña Angeles Amigo del Olmo; hijos políticos, doña Encarnación Aguado López, doña Carmen Guerrero López, don Francisco Lozano Montijano, don Julián Fernández Muñoz y don Antonio Plá Amigo; hermanos, hermanos políticos, nietos, nieta política, sobrinos y demás parientes,

PARTICIPAN *a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden su alma a Dios Ntro. Señor y se sirvan asistir a la Misa de Requiem que se celebrará en la Iglesia parroquial de Santa María Magdalena el lunes 17 del corriente, a las diez de su mañana, por cuyos favores les quedarán reconocidos.*

Granada 15 Diciembre 1923 — NO SE REPARTEN ESQUELAS

✝

D. O. M.

EL SEÑOR

Don Emilio Rodríguez Vita

ha fallecido piadosamente en el Señor, en el día de ayer después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su director espiritual; su desconsolada madre, doña Isabel Vita; su abuela, doña Isabel Callejón; sus hermanos, don Manuel, don Ricardo (ausentes), doña María del Carmen, don Ramón y don José; hermanos políticos, don Fernando de Arteaga y doña Delfina Guirao Almanza; su tío, don Emilio Rodríguez García; tía política, sobrinos, primos, primos políticos y demás parientes

RUEGAN *a sus amigos le encomienden el alma a Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar hoy sábado 15 del corriente, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Angustias y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria San Antón 24, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyos favores les vivirán reconocidos.*

Granada 15 Diciembre 1923 — NO SE REPARTEN ESQUELAS

SAN JOSÉ

TORRES Y LÓPEZ HERMANOS

Mosáicos, Tubos de cemento, Piedra artificial, Cementos, Azulejos

Fábrica, Avenida de Andaluces

(FIELATO DE SAN LAZARO)

Oficinas, Gran Vía, 46, Teléfono 532

A LAS NOVIAS

LES CONVIENE SABER

que la casa Soler, además de los muebles de gran lujo, tiene otra sección de muebles más económicos, que por la nueva organización de su talleres compite con todos en precios, buen gusto y solidez

Reyes Católicos (frente a la Gran Vía)

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: don Rafael Rincón, con Luis Soria, sobre reclamación; abogados, señores Villoslada y Vida; procuradores, señores Herrera y Pérez Bellido; secretario, señor Pardo.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo: contra Miguel Rodríguez y otro, por hurto; abogado, señor Cabezas; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Santafé: contra Miguel Sánchez Carrasco y otro, por coacciones; abogado, señor Carrascosa; procurador, señor Romero; secretario, señor Valverde.

El mismo juzgado: contra José Augusto Vargas Ortiz, por allanamiento; abogado, señor Carrascosa; procurador, señor Herrera; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrario: contra José Martín Fernández, por lesiones; abogados señores García (don Luis) y Soler; procuradores, señores Herrera y Lacal; secretario, señor Serna.

El mismo juzgado: contra Juan Ruiz Navarrete, por lesiones; abogado, señor Cabezas; procurador, señor López Bellido; secretario, señor Serna.

Juzgado de Iznalloz: contra Nicolás Beltrán, por hurto; abogado, señor Jiménez; procurador señor Rivero; secretario, señor Seraa.

Jueces municipales

Nombramiento de jueces municipales hechos por el Tribunal en pleno de esta Audiencia, para el cuatrienio de 1924 a 1927:

Provincia de Granada

Partido judicial de Albuñol.—Torvizcón, juez don Francisco García Carrasco, suplente don Narciso Ramos Viñolo; Sorvilán, juez don Francisco Zapata Avila suplente don José García Gálvez; Rubite, juez don Antonio Manual Vázquez Vázquez, suplente don Emilio Moreno Vázquez; Polopos, juez don Antonio Moreno López, suplente don Francisco Moreno Rodríguez; Lobras, juez don Maximiliano Rescalvo Querol, suplente don Francisco Antequera Martín; Juviles, juez don Francisco Zapata Megías, suplente don Francisco Ruiz García.

Partido judicial de Alhama.—Játar, juez don José Lucas Mañas García, suplente don Antonio Olmos Martín; Jayena, juez don Fermín Moles Martín, suplente don Manuel Cano Moles; Moraleda de Zafayona, juez don Francisco Sánchez Muñoz, suplente don Francisco Javier Morales Pinilla; Santa Cruz del Comercio, juez don Francisco Díaz Raya, suplente don José Alvarez Naveros; Ventas de Huelma, juez don Eduardo Ortiz Vargas, suplente don Miguel Pérez Fernández; Ventas de Zafarraya, juez don Antonio Ruiz Navarro, suplente don Antonio Reina Moreno.

Partido judicial del distrito del Salvador.—Salvador, (capital), juez don Fernando Aguilera Pedrinaci, suplente don Francisco Arboleya; Jun, juez don Nicolás Marín López, suplente don Isidoro García Gómez; Pulianas, juez don Antonio Puche Sancho, suplente don José Robledo Carrasquillo; Pulianillas, juez don Manuel Morcillo Ballesteros, suplente don Baldomero Medina Rodríguez.

Partido judicial del Sagrario.—Peligros, juez don Ildefonso Moreno Fernández, suplente don Antonio Fernández Bailón; sagrario (capital), juez don José Entrena Amor, suplente don Eugenio Joaquín Vidal Bellido; Víznar, juez don José Valls Maduell, suplente don José Espigares Sánchez.

(Continuará).

EL ÉXITO ALCANZADO

con la fórmula del Dr. Roly se debe a que su preparado Magnesia ROLY fosfo-siliciada, no solo alivia, como sus similares, sino que cura radicalmente las dolencias de los órganos digestivos purificando la sangre y motivando la nutrición. De venta en todas las farmacias.

Teatros

Salón Regio

Con objeto de que todos los granadinos puedan admirar la gran información cinematográfica titulada «La catástrofe del Japón» hoy se proyectará nuevamente en unión de la altamente extraordinaria producción americana titulada «El despertar de un alma», película de un argumento muy sentimental y hábilmente interpretada.

Las funciones no empezarán hoy hasta las seis de la tarde, por verificarse a las tres y media el segundo concierto organizado por la Asociación de Cultura Musical.

Mañana domingo, espectáculo por secciones, empezando a las dos de la tarde con un escogido programa cinematográfico.

El lunes reaparición del formidable atleta Maciste, en la super-producción dividida en dos jornadas titulada «El triunfo policíaco de Maciste», sensacional película de emocionantes aventuras.

Olympia

Hoy se estrena la 5.ª jornada en cuatro partes de la sugestiva serie alemana «El doctor Mabuse», cuyo interés aumenta en cada episodio que se proyecta.

Se exhibirá además por última vez, la preciosa película que tanto éxito alcanzó ayer, relacionada con el viaje de SS. MM. a Italia, la que contiene primorosas vistas de Nápoles y Pompeya.

El próximo lunes estreno de la 3.ª y última etapa del «Viaje Regio a Italia», impresionada durante la travesía al regreso a España de SS. MM., viéndose por primera vez en el cine, la vida a bordo de SS. MM

Cervantes

Anoche subrayó la troupe Walkyria el éxito clamoroso del de los días anteriores. Como así lo esperábamos, las ovaciones fueron estruendosas para todos los artistas. El Cabaret está admirablemente presentado, donde se desarrollan infinidad de números de conjunto e individuales y tan admirablemente interpretados como los bailes americanos etc. etc.

La zambra gitana gustó mucho, en la que todo el personal de la troupe desempeña papel variado y especialmente la sin par Faraón acompañada a la guitarra del gran Lucas.

Esta noche se presentará también la troupe Walkyria y como es de suponer volveremos a ver lleno el teatro en las dos secciones que se comenzarán a las ocho y media y a las diez y media.

Mañana domingo tres secciones dobles a las cinco, ocho y media y diez y media.

Casos y cosas

Casa de Socorro

Ayer fueron curados en este benéfico centro: Rafael Rebollo, de 34 años, de heridas incisas en los dedos de la mano izquierda que se produjo encontrándose en estado de embriaguez; Luis Herrero, de 43 años, de distensión de los ligamentos del pie derecho; José López Toribio, de 64 años, de herida contusa en la región parietal derecha; Salvador Fernández Contreras, de 18 años, de herida contusa en la región occipital.

Hallazgo de un mantón

Los guardias de Seguridad encontraron ayer un mantón en la calle de Molinos, depositándolo en la Comisaría.

Uno que se pone las botas

Guardias de Seguridad detuvieron ayer a Antonio Molina Castillo, de 16 años, autor de la sustracción de unas botas valoradas en 35 pesetas a Francisco Rico Mateo.

Vendedores que riñen

Ayer por la mañana promovieron reyerta en la plaza de Bibarrambla los vendedores ambulantes Santiago Olmedo Mora y un sujeto apodado *El Chino*.

Este último intentó agredir con una navaja a su contrincante, hecho que evitaraon con su intervención algunos transeuntes.

Santiago denunció el hecho a unos guardias de seguridad.

Atropello de un auto

En la calle de San Juan de Dios fué atropellado ayer un auto propiedad de don Francisco Rentero por un carro perteneciente a la fábrica de guanos que existe en los Llanos de Armilla.

El primero de dichos vehículos resultó con varios desperfectos.

El hecho fué denunciado a un cabo de Seguridad.

Cariños conyugales

Francisca Martín Maldonado requirió ayer a dos guardias de Seguridad, para que detuvieran a su esposo Francisco Vendreli Lupión, de 50 años, manifestando aquélla que éste le maltrata de obra con frecuencia y la expulsa de la casa amenazándola con una navaja.

Agregó Francisca que hace nueve años le propinó varias puñaladas y que en otra ocasión le hizo un disparo de arma de fuego.

Grifo sustraído

José Ibáñez Martín, de 48 años, denunció ayer en la Comisaría que en la calle de Elvira número 178, donde habita su primo José Linares Martín, ha desaparecido un grifo valorado en 15 pesetas, ignorando quien sea el autor de la sustracción.

Mujer enferma

Dos guardias de Seguridad encontraron ayer tendida en el suelo en el Pasaje de Robles Pozo, a la anciana de 60 años, Concepción Tolosa Jiménez, que habita en la placeta del Realejo, 4.

Conducida al Hospital de San Juan de Dios, se observó que se hallaba enferma, encamándosele en la sala de Jesús y María.

Auto denunciado

Ayer fué denunciado el automóvil número 677 de la matrícula de Granada, por marchar con excesiva velocidad por el paseo del Salón.

Consumeros que pegan

En la Casa de Socorro fué anoche curado Francisco Escobedo Martín, de 40 años, de erosiones en la cabeza y cara.

Según manifestaciones de él se las habían producido unos guardas de consumos que lo apalearon en la cuesta de San Antonio.

Comunidad de Regantes de la ciudad de Santafé

SINDICATO

EDICTO

Don Juan Robles Ramírez, Presidente de la Comunidad de Regantes de la ciudad de Santafé.

Hago saber: Que el día veinticuatro del mes actual, a la hora de las diez de su mañana, y en el salón de sesiones del Ayuntamiento, se efectuará en segunda convocatoria la junta general ordinaria que por falta de número no se celebró en el día de hoy, en la que se tratará de los siguientes extremos:

1.º Examen de la memoria semestral.

2.º Examen y aprobación de los presupuestos de ingresos y gastos para el año de 1924.

3.º Acordar lo que proceda sobre los informes que emite el abogado asesor del Sindicato, en lo que respecta a la situación legal de las norias enclavadas en las proximidades de los alumbramientos y sobre los Alquézares.

4.º Informar a los sindicados sobre la entrega de documentos por la junta que cesó en 30 de Mayo del corriente año.

Se advierte a los partícipes que no les sea posible asistir personalmente a la junta expuesta, que pueden delegar su representación en la forma que prescribe el artículo 67 de las Ordenanzas, y que los acuerdos que se tomen serán válidos sea cual fuere el número de concurrentes.

Santafé doce de Diciembre de mil novecientos veintitrés.—El Presidente, *Juan Robles.*

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 5,50 por 100 anual sobre fincas rústicas y urbanas en toda España. Tramitación rápida y económica

AGENTE OFICIAL

JOSE MARTIN PAYAR

Gran Vía de Colón, núm. 5

HOTEL PARIS

Aviso importante

Don José Domenech Carrillo, de esta ciudad, hace presente a sus numerosos amigos y conocidos: Que no abonará cuenta alguna de ninguna clase que no haya sido pedida por él en persona, en evitación de abusos que se vienen cometiendo con su nombre.

SIFILIS

Curación radical con tabletas de NEOCRON, 6 pesetas.

= Farmacias principales. =

Traspaso

tienda, pequeño alquiler. Informarán Reyes Católicos, 105.

Antonio Pérez Jiménez

MEDICO

Enfermedades de los niños

Consulta de 3 a 5

San Juan de Dios, núm. 36

Tiene usted frío

Pues vaya a la tienda EL REGALO, Plaza Bibrrambla, junto a los Muñecos, y compre Camisetas y Pantalones de punto y afeinados, que son muy baratos y Pieles. Y para adorno desde pesetas 0'50 en adelante.

También hay Paraguas de señora, caballero y niño, desde seis pesetas.

PICORES

de la piel, SARNA SARPULLIDOS, COMEZONES, se curan en el acto y = sin baño con una sola fricción de =

ACAROL

ALMACÉN DE ABONOS MINERALES

ALHONDIGA, 11

LA ROSARIO

Gasolina corriente y de aviación :-: Aceites minerales

Depósitos de abonos minerales en Pinos Puente y Santafé

Petróleo marca ***El León***

FRENTE A SAN LAZARO — EN GRANADA

Precios al contado — (Pagado el impuesto municipal)

La caja con 36 litros, pesetas 23 — Pesetas 32'50

Francisco Ariza, Sociedad en comandita

Oficinas: Calle de la Alhóndiga, numero 11

SAN RAFAEL

Depósito de cales y cementos de Rafael Navarro Ruiz

Calle de Fuente Nueva, número 9. Granada

Clases.—Lafarge Gris. Landfort. Asland. Centauro. Cal Hidráulica Nuestra Señora de los Dolores. Cal Grasa

Todas las clases se sirven en sacos precintados de origen. Los envases se cargan a pesetas 1'50 cada uno, abonándose la misma cantidad al ser devueltos en almacén libres de gastos y sin deterioro, en el plazo de 15 días.

VIDES AMERICANAS

Grandes criaderos en las huertas

-:- de la Torre y del Pilar -:-

BARBADOS superiorísimos en «Rupestri Lot», «Mourvedre x Rupestri», «Riparia x Rupestri» y «Berlandieris».

INJERTOS para hacer parrales.

INJERTOS para viña.

Precios sin competencia.—Pedir catálogos

JUAN LEIVA - Mesones, 3 y 5 - GRANADA

Visiten Vdes. el nuevo establecimiento de calzado

SANTA LUCIA

Que han de encontrar un extenso surtido en artículos de caballero, señora y niños, desde lo más fino y elegante, hasta lo más económico

Precios increíbles.—No olvidar las señas

Príncipe, número 5 y San Sebastián, número 8

Son finos, selectos y riquísimos nuestros

Chocolates marca ***San Ignacio***

ZURICALDAY

Bilbao.—Casa fundada en 1830

Pedirlo en los establecimientos de Coloniales y Confiterías

DE GRANADA

ELECTRICA DE DIECHAR

SOCIEDAD ANONIMA

Terminadas las obras de instalación de las dos Centrales que posee esta Sociedad y puestas en servicio, se admiten abonos a calefacción, alumbrado y fuerza motriz con tarifas especiales, las más económicas de Granada.

Servicio permanente y garantizado

Voltage constante y máxima economía

Oficinas: Campillo Alto, número 27

GRAN PENSION ORTIZ

Cristino Martos, 1 (antes Buensuceso).-Granada

Casa situada en el centro de la población. Habitaciones higiénicas con luz eléctrica y timbre en toda la casa. Teléfono. Cocina a cargo de un cocinero de 1.ª Comedor amplio y lujoso con calefacción, con mesas independientes. Tranvía a la puerta. Coche de la casa a la llegada de los trenes. Casa recomendada por los señores viajantes. Precios módicos para familias. Cubiertos a domicilio, abonos especiales de almuerzos y cenas. Comida a la carta.

Director y Propietario: **ANTONIO ORTIZ DIAZ**

No dejarse engañar por los mozos que os digan no existe la caja

Negocios en traspaso

Se traspasan tiendas de comestibles, tabernas, fondas, posadas y demás, todo bien situado.

Darán razón, Cuesta Marañas, 36.

Se desea

adquirir una máquina de vapor de 25 a 40 caballos de fuerza para trabajar a cuatro y media atmósferas.

Ofertas en esta plaza a D. José Quintana, plaza del Carmen, número 27, 2.º, oficinas de la Compañía de Seguros de accidentes del Trabajo de la Vasco Navarra.

Cañadas

CIRUJANO-DENTISTA

Reyes Católicos, 57, principal

Horas de consulta: de 9 a 12 y de 2 a 5 excepto los días festivos

HAY ASCENSOR

Dr. A. Escobar

VACUNACION ANTIRRABICA

Método Ferrán

Tratamiento del Reuma (agudo y crónico, articular y muscular); Artritis blenorrágica; Gota (artritis úrica); Neuralgias (facial, ciática, etc., etc.) por terapéutica proteínica mediante inyectables alemanes.

Consulta médico-quirúrgica de 2 a 5

BUEN SUCESO, 6

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100.000.000 DE PESETAS

Sucursal Granada — GRAN VIA DE COLÓN, 1 Edificio de su propiedad

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y en especial, las de España con las Repúblicas de la América Latina.

Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones en que le utiliza su clientela.

Cajas de Alquiler

Este Banco pone a la disposición del público, en su local, instalado al efecto con todas las seguridades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de alquiler para la conservación de valores, documentos, joyas, encajes, objetos preciosos, etc., etc.

Este departamento está abierto desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde.

PRECIOS DE ESTAS CAJAS

Cajas serie A: Mes, 5 pesetas; Semestre, 17'50; Año, 30.

Cajas serie B: Mes, 10 pesetas; Semestre, 35; año, 55.

EL CONTINENTAL

(ANTES LA SIERPE)

GRAN CASA PARA VIAJEROS

Habitaciones higiénicas. Servicio esmerado. Precios económicos.

Calle de la Alhóndiga, 8.—Granada

Hay habitaciones acondicionadas perfectamente para hospedaje de estudiantes, a precios especiales.

Se pueden admitir hasta 30 huéspedes estables.

Sección religiosa

Sábado 15 de Diciembre de 1923.

Oración, a las cinco y media.—Animas, a las ocho.—Alba, a las cuatro.

Santoral

Octava de la Inmaculada. Color azul. Todo del Psalterio menos las lecciones que son de la Feria y del lugar propio. Credo. Prefacio de octava. Vísperas de la Dominica siguiente, conmemoración del antecedente y de San Eusebio, obispo y mártir.

Cultos para hoy

En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la conventual cantada.

En el Sagrario.—Todos los dias hay misas de media en media hora, desde las siete hasta las diez. Además hay misa diaria de once y de doce. Los domingos también de una.

En la Capilla Real.—Jubileo perpetuo con exposición de S. D. M.—La iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de coro.

En las Esclavas del Sagrado Corazón.—Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la Misa conventual y se oculta a las cinco de la tarde.

En Ntra. Sra. de las Angustias.—Jubileo perpetuo con exposición de S. D. M. La iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.

En las Misioneras de María Inmaculada (callejón del Rector Argüeta).—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifiesto en forma de Jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

Jubileo de las cuarenta horas.—Hoy y mañana en la Concepción.

Revista de Mercados

Matadero público

Precios de la carnización de ayer:

Becerros, 3, a 3'60; novillos, 1, a 3'45; toros, 3, a 3'55; vacas, 9, a 3'00; borregos, 25, a 3'25; cabras, 15, a 2'15.

Alhondiga de granos

Alteraciones que han tenido los cereales en el día de ayer:

Precios de los granos por quintales métricos: Trigo 32 a 33 pesetas.

Existencia del día anterior, 485; entrada de hoy, 22; total, 507; vendido, 30; quedan 477.

Los 44 kilos de trigo se han vendido de 14'00 a 14'50 pesetas.

Los Docks

Cotización de cereales:

Trigos recios, de 15'00 a 16'00 pesetas fanega; habas mazaganas 19'00; chicas cochineras 21'00; cebada a 9; avena 9; yeros 17'50; beza, 17'50; garbanzos desde 75 a 130 los 100 kilos; pulpa desecada, 225 tonelada; aceite 19 ptas. arroba.

Los señores compradores deberán dirigirse a las oficinas, para que el personal les muestre los géneros.

Cebadas.—Aunque poco, se vende algo, siendo sus precios: Valladolid, a 33 reales fanega; Arévalo, a 32; Lerma, a 29; Peñaranda, a 35 y 36; Herrera, a 40; Segovia, a 37; Palencia, a 33; Salamanca, a 35; Villarcayo, a 40; Villadiego, a 38; Aranda, a 43.

En Sevilla, del país, de 26'50 a 27 pesetas los 100 kilos; extremeña, media peseta menos; en Tarragona, de 35 a 36; en Valencia, nueva cosecha, a 28, con envase usado; en Barcelona, extremeña nueva; Mancha ídem y Alicante ídem, de 29 a 29'50.

Avenas.—Comienza a notarse algún pequeño movimiento en este artículo, y se cotiza: Valladolid, a 26 reales fanega; Arévalo, a 30; Lerma, a 29; Herrera, a 29; Palencia, a 22; Villarcayo, a 28; Villadiego, a 28; Aranda, a 30.

En Sevilla, del país, de 21 a 21'50 pesetas los 100 kilos; gris, a 22; en Tarragona, a 38; en Valencia, a 27; en Barcelona, extremeña nueva y andaluza roja nueva, de 29'50 a 30.

Centenos.—Su negocio se encuentra totalmente paralizado: Valladolid lo ofrece a 50 reales fanega; Lerma, a 39; Peñaranda, a 47 y 48; Herrera, a 50; Arévalo, a 50; Segovia, a 52; Palencia, a 50; Salamanca, a 51 y 52; Villarcayo, a 56; Villadiego, a 50; Aranda, a 48.

Garbanzos.—Varias plazas los ofrecen: Herrera, a 240 reales fanega; Lerma, a 240; Casasola de Arión (Valladolid), a 265; Villarcayo, a 232; Villadiego, a 240; Aranda de Duero, a 200.

En el mercado de Tarragona se cotiza la clase andaluza de 88 a 143 pesetas, según número de granos en onza.

En Sevilla, mulatos duros, de 65 a 70 pesetas los 100 kilos; blancos, a 70; ídem tiernos, de 115 a 125; mulatos tiernos, de 75 a 85.

Barcelona cotiza por 100 kilos: andaluces blancos, de 86 a 90 pesetas; pelones, de 80 a 95; alfarnates, de 70 a 110; morunos número 30, de 61 a 63; ídem número 29, de 58 a 60; ídem número 28, de 42 a 44.

Información Militar

Servicio de la Plaza

Parada: Los cuerpos de la guarnición.

Jefe de dia: Comandante de artillería, don Antonio Muñoz Jiménez.

Imaginaria: Comandante de caballería, don Manuel Parada Fustel.

Hospital y provisiones: 4.° capitán de caballería, don Rafael Lacal Pérez.

Imaginaria: 5.° capitán de caballería don Rafael Valero Pérez.

Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E., el comandante Sargento Mayor de Plaza, Ildefonso Guerrero.

LA SUITANA

:-: Extensos y variados surtidos en artículos de temporada para señora y caballero, grandes fantasías :-:

Antes de hacer usted sus compras, visite esta casa, será una de las que más barato vendan

PRECIOS FIJOS — ZACATIN Y BOABDIL, 1

!!LABRADORES!!

Vuestro porvenir está en adquirir un tractor

Fordson

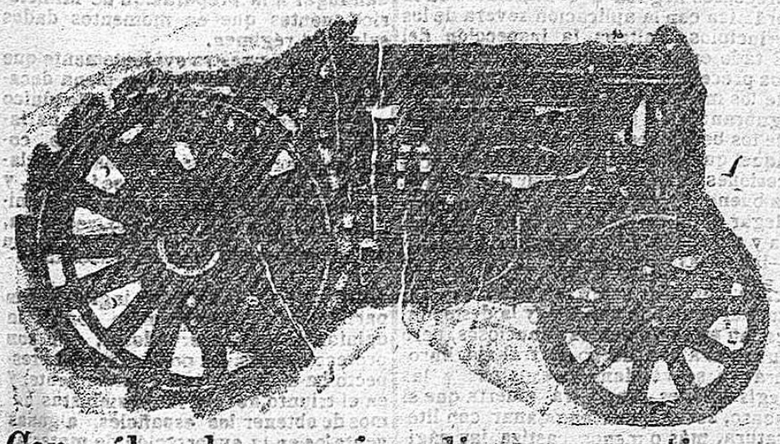

Con él ahorrareis dinero y tiempo y mejoraréis vuestras labores

NO PENSARLO MAS

Visitad la Exposición en la agencia Ford

Dr. Argüeta, 8

Antonio Molina Gallego

MATARO INDUSTRIAL

Fábrica de Géneros de Punto

Próxima apertura de nuestro despacho para la venta en

GRAN VIA 29

Nosotros, por dedicarnos *exclusivamente* a este artículo y ser de procedencia *directa*, estamos en condiciones de ofrecer a usted

TRES VENTAJAS POSITIVAS

El mejor surtido

Las mejores clases

Los mejores precios

Le conviene a usted visitarnos

Es un consejo que vale dinero

3 razones que justifican la fama de los arados marca "JABALI,,

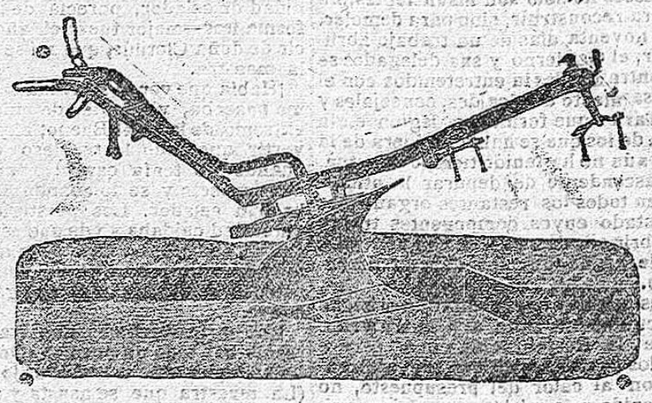

Su ligera tracción, Ahorrará yuntas

Su perfecta labor, Aumenta las cosechas

Su excelente material, Amortiza pronto su costo

¡VENTA EXCLUSIVA!

GARTEIZ HERMANOS, YERMO Y C.ª

20 Avenida de Canalejas, 20. — Córdoba

SARNA — EL SUFHOSAL la quita en 24 horas. Precio: 3'50 pesetas

TOSFERINA — Desaparece tomando FENOTUXOL. Frasco, 3'50 pesetas.

ESTÓMAGO — El que padezca y se quiera curar, tomando la DISPEPSINA CLEDERA lo conseguirá. Botella, 4 pesetas.

Farmacia de J. NOVEL PEÑA y principales centros de específicos, y J. Cledera, Atocha, 110, Madrid

ENVIOS A CORREO SEGUIDO, PREVIO IMPORTE

PEDID

VINO ROME-RUIZ

:-: LA PISTOLA NACIONAL :-:

"ASTRA"

Vencedora en el concurso celebrado en el Ministerio de la Guerra

Unica reglamentaria en el Ejército

Unica reglamentaria para el Cuerpo de Carabineros, Cuerpo de Prisiones, y Jefes y Oficiales de la Guardia Civil

Fabricantes: ESPERANZA Y UNCETA. GUERNICA (Vizcaya)

DELEGACION GENERAL

A. V. DE BENABE, MAYOR, 86.-MADRID

Sociedad Anónima Carrillo

Fábrica de superfosfatos, abonos y productos químicos

EN ATARFE

Abonos y primeras materias

Unico almacén en Granada, calle de Gracia, número 10

Oficinas: San Antón 20-Granada

Se venden

En Güéjar Sierra dos prensas mecánicas (para uva y aceite), en buen uso, cabida aproximada 7 y 12 fanegas. Precio, 1.000 pesetas cada una. No se admiten corredores. Para tratar, en el mismo pueblo, don Felipe F. Quirós.

Lea usted

La Reforma de la Educación

De venta en todas las Librerías

D.ª RAFAELA MORENO

Profesora en Partos

ANCHA DE SANTO DOMINGO, 8

El mejor laxante

LAXETOL

MONTES GARZON

GRANOS - ACNES PICORES

Acnes, granos, rojeces, picores son los enemigos a muerte de la belleza. Quien, cualquiera de ambos sexos no quisiera tener un cutis envidiable y una piel enteramente limpia. Un buen color del rostro es siempre la señal de una sangre pura y sin obstrucciones, de un tubo digestivo bien sano y bien libre y de una assimilacion bien normal. Gracias al

Depurativo Richelet

todo el mundo puede ponerse definitivamente al abrigo de los eczemas, acnes, forunculos, syeosis, enfermedades del cuero cabelludo; úlceras, llagas, varicosas, etc. La accion de este maravilloso depurativo que limpia la sangre de estos vicios regenera los tejidos epidérmicos y suprime en poco tiempo las lesiones mas ancianas las purulencias, sarpullidos secos rojeces, etc., etc., refractorios a todos los tratamientos anteriores. El depurativo Richelet se impone ademas en el tratamiento de las manifestaciones internas del artritismo cuya suerte está unida a la mase sanguinea. Reumatismos, dolores, gota, enfisema, varices, flebitis, congestiones, arterio-esclerosis.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayona (Francia).

Jamas ha fracasado

CALLOS — Las terribles molestias de los pies desapareeen completamente usando sólo tres dias el patentado

Ungüento mágico

No falla en un sólo caso. Pregunte a los cuantos han usado y dirá usted maravillas. Pídalo en farmacias y droguerías. 1'50. Por correo, 2 pesetas

Farmacia Sueiro, Gran Vía de Colón, 13. Granada

PARA ESCULTURAS EN MADERA Y MARMOL

DIRIGIRSE A

NAVAS - PAREJO

Ancha de Santo Domingo, núm. 1

Peregrinosa

Vs. ORTIZ

EXTRACTO DE CEREBELOS

PATENTE NUM. 21543

Alimento completo vegetariano a base de farináceos y leguminosas

Insustituible como alimento para niños, ancianos y a enfermos del estómago y convalecientes

PREPARACIÓN DEL FARMACÉUTICO

SALVADOR SÁNCHEZ ORTIZ

BAZA (Granada)

Gran Zapatería "San José,,

Surtidos completos en calzados de lujo y económicos a precios de fábrica para caballero, señora y niños. En zapatillas las de mayor garantía marca "Tres pies", en Orillo primera y Suizo

PLAZA BIB-RRAMBLA, 3 Y 5 — Granada